



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 de febrero de 2024

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION COMPRADIRECTA N° 348/2023-525

En la ciudad de Ushuaia a los 27 Días del mes de Febrero de 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 44/2024-529 tramitada por el Expediente N° 4389/24, referente a la adquisición, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas: *(de acuerdo a lo siguiente)*

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor SAIZ, ARIEL ALFREDO CUIT N° 20-28011580-1:
(Renglón: 1-2, Alternativa 00)

De igual modo, se aconseja pre-adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito (ver referencias al final):

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	A L T.	PROVEEDOR
REGLON 1	<u>SAIZ, ARIEL ALFREDO</u> OFERTA ÚNICA	00	<u>SAIZ, ARIEL ALFREDO</u>
REGLON 2	<u>SAIZ, ARIEL ALFREDO</u> OFERTA ÚNICA	00	<u>SAIZ, ARIEL ALFREDO</u>

ACLARACIONES IMPORTANTES

- ✓ En relación a los ítems con la leyenda "Oferta única", se deja constancia que su precio no resulta Inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58)
- ✓ Debido a que fue el único proveedor que cotizo el Expediente electrónico N° 4389/24, En razón a la necesidad de contar con los Elementos para Hospitales Regional Ushuaia, el Material tramitado en dicho Expediente es para dar respuesta a la necesidades diarias de los diferentes sectores correspondientes al Hospital. Por todo lo antes expuesto, teniendo en cuenta que la situación demasiado preocupante del país donde los aumentos se producen diariamente, sumado a las demoras en los pago, considero que resulta ser conveniente económicamente tanto por los costos actuales de mercado, los cuales son día a día, como la necesidad de contar con suma urgencia con todos los elementos requeridos, por lo expuesto no resulta inconveniente para el estado que la oferta supere en más de un 20% en renglón 1.

Arq. Gonzalo Javier Royo A.

Jefe de Departamento Proyectos y Pañol

